



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Director Financiero Rafael Enrique Hernández Cuervo y Maria Helena González Rojas, Contadora de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 del 2002 y del numeral 7 Capítulo II, Sección II, Título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública, procede a publicar en lugar visible en la pagina WEB, el Balance General a 31 de agosto de 2012, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2012.


RAFAEL ENRIQUE HERNÁNDEZ CUERVO
Director Financiero


MARIA HELENA GONZALEZ ROJAS
Contadora

Proyecto. EUB

